

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
GARAGE SERVICE TALLER MECÁNICO COMPAÑÍA LIMITADA**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las catorce horas, en las oficinas comerciales de la Compañía Garage Service Taller Mecánico Compañía Limitada, Actúa como Presidente de la Junta la señorita Nataly Ramos Ron y como secretario el señor Juan Fernando Villacreses, Gerente General de la Empresa, la Presidencia solicita a Secretaría que proceda a constatar el quórum concurrente.

Secretaría informa a la Presidenta que existe una representación del 100% del capital pagado, quedando legalizada esta reunión de Junta Universal de Accionistas de la Compañía Garage Service Taller Mecánico Compañía Limitada

La Presidencia consulta a la sala su voluntad de instalar en Junta Ordinaria para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerencia por el periodo 2012
2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012
3. Análisis de los Resultados Económicos del periodo 2012 y su resolución.

Los accionistas indican estar de acuerdo por unanimidad con el orden propuesto por lo que se declara instalada la reunión.

A continuación se pasa a tratar el primer punto:

Primer Punto: Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerencia por el periodo 2012-

La Presidencia dispone a Secretaría que se sirva dar lectura al informe de Gerencia el mismo que hace relación a la actividad administrativa y económica de la compañía durante el periodo 2012.

En el informe presentado se detalla los valores correspondientes a los activos y pasivos de la compañía, el señor Gerente da en forma detallada los proveedor y clientes que mantienen cuentas pendientes con la empresa, al 31 de diciembre del 2012.

Una vez concluida su lectura este informe se pone a consideración de la sala, la misma que aprueba sin ninguna observación.

Segundo punto: Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012.

Se presenta a la Junta de Socios una copia de los estados financieros correspondientes al periodo 2012.

Los estados financieros han sido realizados de acuerdo con la normativa vigente, y de acuerdo a los solicitado por los Estamentos reguladores.

Los socios han analizado los Estados Financieros por lo que pide a la Gerencia transcriba los mismos en los formularios respectivos para que se proceda a entregar a los organismos correspondientes para dar cumplimiento con las obligaciones pendientes. Se pone a consideración de la sala, la misma que aprueba sin ninguna observación.

Cuarto punto: Análisis de los Resultados Económicos del periodo 2012 y su resolución.-

El señor gerente de la compañía informa a los señores accionistas que en el periodo 2012, la compañía ha tenido un ingreso por ventas \$84.914,16 teniendo un incremento del 47.92%.

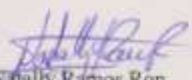
La utilidad bruta de la compañía en el presente periodo es de \$ 4.468,74

Sin tener otro punto que tratar, el Presidente de la Junta de Accionistas concede un receso para la elaboración del acta.

Se reinstala la sesión, dándose lectura del acta, la misma que los asistentes, por unanimidad, aprueban su contenido sin ninguna observación.

El Presidente declara terminada la sesión a la 16:45 y dispone que forme parte del expediente de la Junta, copia certificada de la presente acta y documentos de representación de los accionistas.


Juan Fernando Villacreses
GERENTE-SECRETARIO


Nivaldo Ramos Ron
PRESIDENTE


Ana Vásquez Vázquez
ACCIONISTA